

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE DERECHO

Apto. de Correos 61591 - Chacao - Edo. Miranda

CARACAS

Oficio No. I- 404

Caracas, 8 de marzo de 1.969.-

Ciudadano

Dr. José Lois Estévez

Presente.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Consejo de la Facultad lo ha designado, juntamente con los ciudadanos Dres. José A. Zambrano V. y Rafael Pizani -este último con carácter de Coordinador- para integrar el Jurado Calificador del trabajo -- presentado por el ciudadano Dr. Roberto Picón Parra para optar a su ascenso de Profesor Asociado a Profesor Titular, dentro del escalafón del personal docente, bajo el título de "INTRODUCCION A LA ONTOLOGIA DEL DERECHO".-

Al efecto, le envío anexos, un ejemplar del trabajo aludido, acompañado de copias de los artículos 15 al 21, inclusivos, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, que son -- los que regulan la materia, y me permito indicarle que debe ser emitido un solo veredicto, firmado por los Miembros del Jurado que integra.-

De Ud., muy atentamente,



ENRIQUE PEREZ OLIVARES  
Decano

ANEXO: Lo indicado.

CEM/ac.